

## SESIONES DEL PLENO DEL COMITÉ 2019

**Fecha:** 17/01/2019 **Carácter:** Ordinario

### ***Principales Asuntos Tratados***

---

- \* Se informa de los detalles relativos a la organización de la jornada conmemorativa del XXV aniversario del Comité a celebrar el día 13 de febrero de 2019 en Alicante.
- \* Se da cuenta sobre la constitución del Alto Consejo Consultivo para el desarrollo de la Agenda 2030, donde el Comité está representado.
- \* Se aprueba el Dictamen al Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

**Fecha:** 23/01/2019 **Carácter:** Ordinario

### ***Principales Asuntos Tratados***

---

- \* Se informa sobre la jornada “Buenas prácticas de diálogo social. ¿Preparados para la digitalización? que se celebrará los días 9 y 10 abril en Valencia y Castelló.
- \* Se indica que el número 92 de la Revista de Treball, Economia i Societat será monográfico y recogerá las ponencias sobre “El futuro del trabajo y de las relaciones. 100 años de la OIT, que se celebraron en Valencia los días 8 y 9 de noviembre de 2018.
- \* Se aprueba el Dictamen al Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de Gobierno Abierto de la Comunitat Valenciana.
- \* Se aprueba el Calendario de reuniones y el Plan de trabajo de 2019.
- \* Se acuerda que se organice una jornada de presentación de la “Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana 2018”.
- \* Se acuerda traspasar los remanentes de las diversas partidas del presupuesto, a excepción de las del Capítulo I al Capítulo IV.
- \* Se hace constar el agradecimiento al gabinete técnico del Comité por la elaboración del “Manual de Bienvenida” para los consejeros y consejeras del CES-CV.

**Fecha:** 13/03/2019 **Carácter:** Ordinario

### ***Principales Asuntos Tratados***

---

- \* Se informa de la solicitud de dictamen al Proyecto de Decreto del Consell, por el que se ordenan los servicios sociales de la Comunitat Valenciana respecto al registro, la autorización y la acreditación de sus servicios y centro y la convocatoria de la Comisión de Políticas de Protección Social el día 20 de marzo.
- \* Se procede a dar paso a las comparecencias de los altos cargos previstas. En primer lugar, interviene María Such Palomares, Directora General del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género. En segundo lugar, Manuel Illueca Muñoz, Director del Instituto Valenciano de Finanzas. Y

en tercer lugar, Miguel Soler Gracia, Secretario Autonómico de Educación e Investigación.

\* Se aprueban las Cuentas Anuales del CES-CV correspondientes al ejercicio 2018 elaboradas por la Junta Directiva.

\* Se aprueba el dictamen al Proyecto de Decreto del Consell, para la modificación y adaptación del Plan Integral de Residuos de la Comunitat Valenciana.

\* Se da cuenta de las reuniones mantenidas con la Dirección General de Cooperación de la Conselleria de Transparencia y la Dirección General de Administración Local de Presidencia de la Generalitat, que han mostrado su apoyo a la elaboración de un informe sobre “Medio Rural y Desarrollo Sostenible” por parte del Comité.

**Fecha:** 27/03/2019 **Carácter:** Ordinario

#### ***Principales Asuntos Tratados***

---

\* Se aprueba el Dictamen al Proyecto de Decreto, del Consell, por el que se ordenan los servicios sociales de la Comunitat Valenciana respecto al registro, la autorización y la acreditación de sus servicios y centros.

\* Se informa del nombramiento del Delegado de Protección de Datos del Comité, que recae en la empresa Govertis Advisory Services, S.L.

\* Se indica que la programación de las jornadas sobre “Buenas prácticas de diálogo social. ¿Preparados para la digitalización?” a celebrar los días 9 y 10 de abril están prácticamente cerradas.

\* Se da cuenta de la publicación en el DOGV, en este día, del nombramiento y cese de los consejeros y consejeras del Grupo I y del Grupo II y en este sentido el consejero Germán Belbis aprovechó para despedirse y para indicar que su experiencia en el Comité ha sido muy satisfactoria y agradece a todos y todas los consejeros y consejeras y al personal técnico y administrativo del Comité la colaboración recibida durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de miembro del CES-CV.

**Fecha:** 12/07/2019 **Carácter:** Ordinario

#### ***Principales Asuntos Tratados***

---

\* Se informa del estado de la auditoria del ejercicio 2017 que está realizando la Sindicatura de Cuentas.

\* Se procede a indicar la finalización del plazo de la convocatoria del concurso de promoción interna de las plazas número 8 y 9 de la Relación de Puestos de Trabajo del Comité, estando previsto baremar a las candidatas presentadas en la Comisión de Valoración que se reunirá el próximo día 17 de abril.

\* Se da cuenta de la publicación del Decreto 34/2019, de 15 de marzo, del Consell, de cese y nombramiento de miembros del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana e intervienen los consejeros Manel Nieto Morcillo y Daniel Patiño Miñana para agradecer el trato recibido por parte del CES-CV y manifestar que ha sido un placer y un honor representar a CCOO-PV en una Institución caracterizada por la representación de intereses dispares y la permanente búsqueda del consenso.

\* Se da lectura del mencionado Decreto y tiene lugar la toma de posesión como consejeros y consejeras de Juan José Ortega Sánchez, Elvira Ródenas

Sancho, Yaisel Sánchez Orta, Ana Belén Montero Martínez y Milagros Cano Monterde, por el Grupo I, y de Arturo Cerveró Duato, Ricardo Miralles Mayor, Elisa A. del Río Peris, Rosa Sánchez Moya y Teresa Luengo Aguilar, por el Grupo II. En relación con la futura composición de la Junta Directiva, se precisa que quedará integrada por los nuevos consejeros y consejeras Ana Belén Montero, Elvira Ródenas Sancho, Ricardo Miralles y Elisa A. del Río, siendo suplentes del grupo I Juan José Ortega Sánchez y Mila Cano Monterde, respectivamente. No hay ninguna modificación en los integrantes del grupo III y los expertos designados por la Administración.

**Fecha:** 27/05/2019 **Carácter:** Ordinario

### ***Principales Asuntos Tratados***

---

- \* Se informa a las consejeras y consejeros de la nueva composición de las diversas comisiones de trabajo permanentes del Comité.
- \* Se da cuenta del preaviso de elecciones sindicales para el personal laboral de la Institución que ha sido remitido por las federaciones de servicios públicos de CCOO-PV y UGT-PV.
- \* Se aprueba la “Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana, 2018” elaborada por los Grupos de Trabajo del CES-CV, delegando en una comisión redactora su revisión final. A estos efectos, se acuerda que en el “Resumen ejecutivo: valoraciones y recomendaciones del CES-CV” haya una referencia a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los indicadores de despoblamiento en la Comunitat Valenciana, tal y como han convenido previamente los miembros de la Junta Directiva. Los consejeros y consejeras solicitan también que se haga constar expresamente en el acta el agradecimiento al gabinete técnico y administrativo por el esfuerzo y el gran trabajo realizado.
- \* Se procede a aprobar el contenido del escrito de alegaciones al informe emitido por la Sindicatura de Cuentas en su auditoria del ejercicio 2017, tras realizar algunas modificaciones al mismo y de las consideraciones efectuadas por la Sindicatura se deduce la conveniencia de elaborar anualmente unas bases de ejecución del Presupuesto de la Institución y la necesidad de que las organizaciones que componen el Comité determinen qué clase de gastos pueden compensarse.
- \* Se aprueba el borrador de “Memoria de Actividades del CES-CV 2018” elevado por la Junta Directiva.
- \* Se procede a la aprobación del Convenio de colaboración con el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP) relativo a la formación del personal del CES-CV. Además el Comité deberá ofertar un curso on-line anual cuyo contenido pueda versar sobre las funciones de la Institución y/o el contenido de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.
- \* Se aprueba el Estado de Ejecución y modificaciones presupuestarias del Presupuesto del CES-CV del ejercicio 2019.
- \* Se procede a aprobar algunos acuerdos sobre asistencia a los “Cursos de Verano” que se celebran en Santander y en El Escorial durante el mes de julio.
- \* Se acuerda que el consejero y Vicepresidente Ricardo Miralles participe en el panel de debate de la Conferencia de Cierre del Proyecto Transnacional del Fondo Social Europeo del CES de Flandes que se celebrará el 3 de octubre de

2019 en Bruselas. Se conviene también que asistan a dicho encuentro el Presidente, la Secretaria General y los técnicos implicados en el Proyecto.

**Fecha:** 12/07/2019 **Carácter:** Ordinario

***Principales Asuntos Tratados***

---

\* Se informa sobre la contestación a la solicitud de documentación efectuada por el Grupo Parlamentario Popular relativa al estado de ejecución del Presupuesto del CES-CV a fecha 31 de diciembre de 2018, así como de la recepción de una nueva pregunta parlamentaria del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre la ejecución del presupuesto para el ejercicio 2019.

\* Se comentan dos peticiones de colaboración con el Comité. La primera relacionada con la creación de una red Blockchain (“BlockchainFUE”) que unirá a las fundaciones empresa-universidad de las Universidades de Castelló, Alicante y Valencia, con la finalidad de ayudar a la empleabilidad mediante la certificación de competencias en las prácticas en empresas, formar en dicha tecnología, prestar servicio de red y desarrollar aplicaciones a las propias empresas. Y la segunda se refiere a la petición de colaboración en la organización de una jornada sobre “Medio Rural” por parte de IUDESCOOP.

\* Se aprueban provisionalmente el borrador de “Bases de ejecución del Presupuesto 2019”, así como el documento de trabajo que contiene las “Propuestas para la elaboración de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana 2019”

\* Se da cuenta a los miembros del Pleno el estado de ejecución del Presupuesto en el mes de junio de 2019.

\* Se aprueba la propuesta de “Anteproyecto de Presupuestos del CES-CV del ejercicio 2020” elaborada por la Junta Directiva.

**Fecha:** 16/09/2019 **Carácter:** Ordinario

***Principales Asuntos Tratados***

---

\* Se informa sobre la reunión mantenida con Zulima Pérez Seguí, Directora General de Coordinación del Diálogo Social de la Generalitat Valenciana, con la que se han tratado asuntos como el cambio de sede, la renovación de los miembros del Grupo III, la convocatoria de la plaza de la plantilla del personal vacante, la elaboración del informe sobre Medio Rural y la reforma de la Ley y el Reglamento del CES-CV, así como de la respuesta a la pregunta parlamentaria formulada por el grupo parlamentario Ciudadanos relativa a la ejecución del Presupuesto del ejercicio 2019.

\* Se procede a informar de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva en relación con la participación del Comité en la “Jornada de reflexión alrededor de los nuevos retos tecnológicos en el ámbito rural “Una visión de la Economía social” organizada por IUDESCOOP a celebrar el 17 de octubre de 2019, en la que intervendrán la consejera Elisa A. del Río y el consejero Pascual Romero.

\* Se da cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva relacionados con la colaboración con la red Blockchain Lab Interuniversitario BAES y la dotación de un premio de la Hackathon destinada a resolver los retos de la

industria 4.0 que se celebrará el mes de noviembre en Alicante, así como de la serie de criterios a tener en cuenta para decidir colaborar con terceros, consistentes en la actualidad del tema, su ámbito autonómico, su repercusión social y relación con los objetivos del Comité y con el contenido del Proyecto sobre digitalización de la economía y el fomento de la colaboración público-privada.

\* Se ratifica la aprobación por parte de la Junta Directiva de las “Bases de Ejecución del Presupuesto del CES-CV” con la finalidad de adecuar el régimen económico financiero de la institución a las observaciones formuladas por la Sindicatura en su “Informe de fiscalización del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, 2017”.

\* Se procede a ratificar el acuerdo adoptado por la Junta Directiva relativo al contrato con el Profesor de la Universidad Politècnica de València D. Dionisio Ortiz Miranda y cuyo fin es el de prestar un servicio de apoyo en la elaboración del “Informe sobre el Medio Rural en la Comunitat Valenciana” del CES-CV.

\* Se ratifica el acuerdo adoptado por la Junta Directiva relativo al documento sobre “Propuestas para la elaboración de la Memoria sobre la situación económica y laboral de la Comunitat Valenciana, 2019”, sin perjuicio de los cambios que puedan efectuarse en el futuro, donde se ha decidido incluir una reflexión sobre la adaptación al cambio climático en la Comunitat Valenciana, así como un nuevo capítulo dedicado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunitat Valenciana.

\* Se procede a ratificar el acuerdo de la Junta Directiva relativo al contenido del curso on line que va a ofertar el Comité en virtud del convenio suscrito con el IVAP, según el cual dicho curso constará de tres unidades: una primera dedicada a describir qué es el CES-CV y cómo funciona, una segunda dedicada al desarrollo de su actividad, y una tercera que verse sobre el contenido de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

\* Se decide realizar una declaración institucional de apoyo y solidaridad a las personas y territorios afectados por el fenómeno meteorológico DANA, poniéndose a la plena disposición de las autoridades de la Generalitat para cualquier colaboración que pueda prestar.

**Fecha:** 23/10/2019 **Carácter:** Ordinario

#### ***Principales Asuntos Tratados***

\* Se informa de las “Normas reguladoras para la compensación económica a las organizaciones representadas en el CES-CV” elaboradas por la Junta Directiva en desarrollo de las “Bases de ejecución del presupuesto del CES-CV para el ejercicio 2019”

\* Se aprueban los criterios y modelos establecidos para elaborar las memorias de actividades desarrolladas para el Comité por las distintas organizaciones.

\* Se da cuenta de la constitución de la Comisión de seguimiento del Convenio de colaboración entre la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública y el Comité Econòmic i Social para la realización de un programa de cooperación en el ámbito de la formación. Dicha Comisión estará compuesta por Gustavo Zaragoza Pascual, Subdirector del IVAP, Graciela Mateu Pascual, Jefa de Unidad de Detección de Necesidades del IVAP, Ángeles Cuenca

García, Secretaria General del CES-CV, y Vicent Frías Diago, Letrado del CES-CV.

\* Se informa de la concesión de los “Premios del CES-CV para Tesis Doctorales, 2018” por parte del Tribunal calificador, en su reunión de 21 de octubre de 2019 en Valencia, en los que han resultado premiados D<sup>a</sup> María Medina Vicent, por su tesis “Género y management en el marco neoliberal. Un análisis crítico para las emergencias de liderazgos feministas”, y D. Alberto Ortega Maldonado, por su tesis “¡Es tiempo de actuar! Hallazgos empíricos sobre cómo incrementar el bienestar psicológico y el desempeño mediante intervenciones positivas”. La entrega de los premios tendrá lugar el próximo 13 diciembre.

\* Se da cuenta de la finalización del proyecto europeo “Los agentes sociales ante la aceleración digital” liderado por el CES de la región de Flandes, donde la última sesión denominada “Organizando el futuro digital”, se ha celebrado en Bruselas y han asistido el Vicepresidente del CES-CV, Ricardo Miralles, junto a la Secretaria General y los Técnicos Letrados Vicent Frías y José Juan López.

\* Se aprueban las modificaciones presupuestarias propuestas por la Junta Directiva en su reunión de fecha 23 de octubre de 2019 entre partidas del Capítulo II sobre gastos corrientes que no afectan a la dotación presupuestaria total, ni a la distribución inicial del presupuesto por capítulos.

\* Se aprueba la última versión de Anteproyecto de Presupuestos del CES-CV del año 2020.

\* Se aprueba el “Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera y de Organización de la Generalitat”.

\* Se acuerda que el consejero Pascual Romero forme parte de la Comisión de Programación Territorial y Medio Ambiente mientras se esté elaborando el informe sobre el impacto económico y social del medio rural.

**Fecha:** 13/12/2019    **Carácter:** Ordinario

### ***Principales Asuntos Tratados***

---

\* Se informa de los nuevos presupuestos ofertados por “Govertis Advisory Services” para gestionar el servicio de mantenimiento en materia de protección de datos de carácter personal y el esquema nacional de seguridad.

\* Se informa sobre el listado de municipios que han comunicado los datos de contacto de sus consejos económicos y sociales con el objeto de establecer vías de colaboración con el Comité.

\* Se da cuenta de la notificación de diligencias preliminares del Tribunal de Cuentas, en la que se pone en conocimiento el “Informe de Fiscalización del Comité Económico y Social, ejercicio 2017” elaborado por la Sindicatura de Cuentas de la Comunitat Valenciana.

\* Se informa de la propuesta de adhesión a la Central de Compras de la Generalitat Valenciana en materia de arrendamiento de dispositivos de impresión, digitalización y copia así como su gestión.

\* Se aprueba el dictamen al Anteproyecto de Ley, de la Generalitat, de creación del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante por fusión del Colegio Oficial de Economistas de Alicante con el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Alicante y de creación del Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Castellón por fusión del Colegio Oficial de Economistas de Castellón con el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Castellón.

- \* Se aprueba el Plan de Actuaciones 2019 propuesto por la Junta Directiva, y el calendario de sesiones.
- \* Se analiza el estado de ejecución del Presupuesto del CES-CV del ejercicio 2019 y se acuerdan las modificaciones presupuestarias propuestas por la Junta Directiva.
- \* Se acuerda la contratación del servicio de mantenimiento en materia de protección de datos de carácter personal y el esquema nacional de seguridad, la adquisición de cinco portátiles y otro material informático; la adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado aunque en este caso la contratación estará condicionada al traslado o no a una nueva sede en un futuro próximo; así como la contratación de los cursos de formación del personal laboral de la Institución.